



URGENTE

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Río Piedras, P. R.

Oficina del Canciller

9 de febrero de 1942

A LA FACULTAD Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS
Universidad de Puerto Rico

El Consejo Administrativo de Decanos, en su última reunión, acordó variar el formato del Catálogo en cuanto a la lista del personal universitario.

A este efecto, le suplico suministre a esta oficina, en o antes del día FEB 17 1942, la información que se solicita al calce de esta circular.

R. MENENDEZ RAMOS
Canciller Interino

Nombre: *Ana Maria O'Hell*

Grado académico más alto obtenido: *master*

Fecha: *1927*

Nombre de la institución: *Columbian*



21 de enero de 1941.

Dr. Fidel A. Espifeira, Director
Escuela Profesional de Comercio
Matanzas, República de Cuba

Estimado Dr. Espifeira:

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta comunicación del día 7 de los corrientes. En ella me entera usted de la labor realizada en ésta por la Srta. Ana María O'Neill, profesora de la Universidad de Puerto Rico; y deseo expresar a usted las gracias por los encomiásticos términos para la Srta. O'Neill que contiene dicha comunicación.

Espero que nuevas oportunidades de intercambio cultural entre los intelectuales de esta isla y la República de Cuba se presentarán y serán aprovechadas.

Con el testimonio de mi consideración personal quedo de usted

Muy atentamente,

JUAN B. SOTO
Canciller

JBS/ljv

*Rem. a Srta. Ana María
1-27-41*



55



REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE EDUCACION

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO
MATANZAS

Enero 7
1941.

Don Juan B. Soto.
Canciller de la
Universidad de Pto. Rico.-

S E Ñ O R:-

Durante los días 5 y 6 del presente mes y año fué hésped de honor de la Escuela Profesional de Comercio de mi dirección, la Srta. Ana Maria O'neill Profesora de Psicología Aplicada en esa Universidad de Pto. Rico; pronunciando una conferencia titulada "Ante Dos Congresos" de alto y sentido raigambre filosófico-educacional, que ha merecido los más cálidos y favorables comentarios, de todos los miembros de este Claustro y demás instituciones que a la misma enviaron representación.-

La labor realizada por la Srta. O'neill en favor del intercambio-cultural, es de tal trascendencia, que hemos creído un deber, comunicárselo.-

Aprovechamos ésta oportunidad para felicitar a esa Universidad, por tener en su seno a tan ilustre mentora.-

De Ud. atentamente,

Fidel Espinosa

Dr. Fidel A. Espinosa.
DIRECTOR



ESCUELA PROFESIONAL
DE
COMERCIO
MATANZAS

Reg. Salida No. 10

1 Enero 7/941

"GRUPO AMERICA"

INSTITUCION INTERNACIONAL DE IDEALES AMERICANISTAS
SECCION DE CUBA

contestación 1-30-41
archivo del Sr. 56
Canciller

Matanzas, Cuba, 8 de enero de 1941.-

Dr. Juan B. Soto
Canciller de la Universidad de Puerto Rico.
San Juan P.R.-

Señor de toda consideración:-

En mi condición de Presidente de la Sección de Cuba de la Institución Internacional de Ideales Americanistas "Grupo América", recibí el honor de una invitación para un importante acto cultural en la Escuela Profesional de Comercio de Matanzas, en el que se iba a ofrecer una conferencia por la Dra. Srta. Ana María O'Neil, ilustre miembro del claustro de esa Universidad, y el honor se amplió, para mí, al designarse para hacer el resumen de ese acto que resultó brillante por la notable disertación de la Srta. O'Neil, que se destacó en toda la potencialidad de su intelecto y en todo el esplendor de su cultura, haciendo que por ella, se admirara a ese docto centro y a la intelectualidad de nuestra América.

La Conferencia de la Srta. O'Neil, recibió los más cálidos y merecidos elogios, y en ella abordó puntos importantes, de importancia trascendental para el mundo y muy especialmente para la América, en esta hora en que se anuncia que ella va a recibir el centro de la cultura occidental que ya no puede retener el Viejo Mundo, en su marcada decrepitud moral e intelectual.

Los valores morales, la proyección justa del hombre, la crisis de la democracia, todos esos fueron factores estudiados magistralmente por la Srta. O'Neil, en la Escuela Profesional de Comercio de Matanzas.

En el curso del programa disertaron también el joven alumno Astor Cabral, el Profesor Ezequiel Demetrio y Centelles y el Director del Plantel, Dr. Fidel Espiñeira. Todos se extendieron en concienzudos juicios sobre la hermana isla de Puerto Rico, sobre el ideal americanista y sobre la ilustre visitante, que ha dejado muy grata impresión y afectos muy hondos. Puede calificarse de gran éxito la Conferencia de la Srta. O'Neil, y me apresuro a consignarlo así.

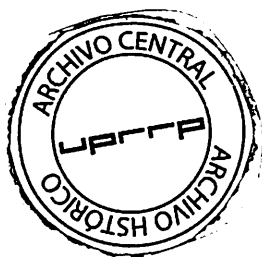
La ciudad de Matanzas, llamada, desde antaño, Atenas de Cuba, es centro importante de cultura, y se considera como capital intelectual del país y su Escuela de Comercio goza de altísima reputación, y ha logrado, no obstante ser la última de su género que se creó en el país, trazar rumbos en la enseñanza de esa importante rama, y sus Profesores que la Srta. O'Neil calificó de verdaderos profesores, se caracterizan por la labor paciente, serena y bien orientada y puede decirse, sin jactancia, pero sin temor al mal de la inmodestia, que ningún otro centro similar le aventaja en su aporte a las exploraciones de esa difícil y hasta ayer inexplorada ciencia del comercio.

Todo esto permite afirmar que el triunfo de vuestra ilustre Embajadora fué un triunfo, consistente, sólido y que puede regocijar a cuantos laboran por el progreso de la América.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida,

Isidoro Virgilio Merino
Isidoro Virgilio Merino
Pte. de la Sec. de Cuba de Grupo América.-





GRUPO AMERICA
INSTITUCION INTERNACIONAL DE IDEALES AMERICANISTAS
SECCION DE CUBA

EN LA HORA AMERICANA

El ideal del Panamericanismo surgió potente por el impulso que le dió con sus prédicas y acciones, "Grupo América", esa institución que inició el camino que el tiempo se ha encargado de recomendar como el único capaz de conducir a la victoria a todo un Continente.

Cuando "Grupo América", desde Matanzas, capital intelectual de Cuba, lanzó la idea de unificar los pueblos hermanos, se juzgó una obra imposible, y al calor de su ejemplo fueron surgiendo los movimientos que algunas veces no tuvieron más que un ruin anhelo de desconocer a los precursores de una doctrina. "Grupo América" no se detuvo, y, con fe invariable, prosiguió, hasta lograr el triunfo.

Fué "Grupo América" la institución que proclamó la necesidad de redimir al Nuevo Mundo de toda tutela de otro Continente, ya que las fuerzas nuevas no podían permitir que se proclamara una injusta superioridad a favor de civilizaciones y sistemas decadentes.

La Sociedad de Naciones Americanas fué mira preferente de "Grupo América" que se adelantó a proclamar el fracaso de la llamada Liga de Naciones, que se caracterizó como centro de espionaje e instrumento al servicio de la política contraria al alma americana.

La pureza de la Doctrina de Monroe fué también defendida por "Grupo América", y el caso de Belice, territorio indebidamente ocupado por Inglaterra en perjuicio de Guatemala, lo demuestra plenamente, ya que fué esta institución la que inició el movimiento reivindicador, al que fueron sumándose Gobiernos, corporaciones y personalidades, y cuyo movimiento hoy se encuentra próximo al triunfo.

Las circunstancias actuales, el peligro frente a la amenazante invasión de un imperialismo voraz, obligan a los hombres responsables a pensar serenamente en lo que ya habían pensado unos idealistas que predicaron un Evangelio de Amor.

Todas las Secciones de "Grupo América" en esta hora, ratifican sus principios de lealtad al panamericanismo, y ofrecen la cooperación, como lo demande la necesidad, en defensa del Continente.

Además se proclama la abolición total de las condiciones coloniales en el Continente americano, porque en esta hora, que es la hora americana, debe liquidarse el pasado que hemos sabido superar con virtud y grandeza, para asentar la libertad que hemos sabido merecer.

Matanzas, Cuba, junio de 1940.

Isidoro Virgilio Merino
Presidente de la Sección de Cuba

Dr. Nicolás Saavedra Díaz
Secretario General

Pedro Avalos
Asesor General



Grupo América

INSTITUCION INTERNACIONAL DE IDEALES AMERICANISTAS

SECCION DE CUBA

CONCURSO PERMANENTE DE LIBROS AMERICANOS

El Concurso Permanente de Libros Americanos, instituido por esta Sección en 1938, se mantiene como el mejor estímulo a los hombres de letras y a las empresas editoras del Continente, por su aportación en favor de la cultura y de los ideales de unificación ideológica, que viene defendiendo desde su fundación, GRUPO AMERICA.

El Gobierno Provincial de Matanzas ha ofrecido su cooperación para mayor auge de esta cruzada de extraordinario valor que la América ha acogido con entusiasmo y consagrado con sus simpatías.

Como galardones para los autores se discernirán los premios aprobados, consistentes en las Medallas AMERICA y BOLIVAR y Grandes Diplomas y Diplomas de Honor y para las empresas editoras Medallas y Diplomas de Honor.

Para este Concurso se convocan a todos los escritores y editores de América, los que podrán participar en el mismo mediante el envío de dos ejemplares de cada obra que deseen presentar a opción; al Presidente de la Sección de Cuba de GRUPO AMERICA, Matanzas, Cuba, expresando la dirección del remitente.

El 20 de diciembre de cada año se otorgan los premios, y las obras que lleguen después de esa fecha, se inscribirán para la Jornada siguiente.

Los fallos son inapelables.

Piense que al concurrir al Concurso Permanente de Libros Americanos, coopera a una labor de acercamiento entre los pueblos hermanos y que su pensamiento va a contribuir a una labor necesaria.

Matanzas, Cuba, Julio de 1940.

Isidoro Virgilio Merino,

Presidente de la Sección de Cuba.

Dr. Nicolás Saavedra Díaz,
Secretario General.

Pedro Avalos Torrens,
Asesor General.



2 de agosto de 1939

Srta. Ana María O'Neill
Catedrática Auxiliar de
Español Comercial
Universidad de P. R.

Estimada Srta. O'Neill:

Para su conocimiento y demás efectos,
atentamente le informo que la Junta de Síndicos le ha concedido a usted una licencia sabática con medio sueldo para y durante el año académico 1939-40.

Permanezco de usted con toda consideración,

Muy respetuosamente,

Samuel Medina
Secretario

sm/am



Ana María O'Neill
Sal. Lic. Sabática
#3 *año académico*
1939-40 con
medio sueldo

13 de diciembre de 1938

Srta. Ana María O'Neill
Departamento de Español Comercial
Colegio de Administración Comercial
Universidad de Puerto Rico

Estimada compañera:

Tengo el gusto de informarle que su solicitud de licencia sabática ha sido archivada en la oficina del Canciller, para ser considerada, junto con todas las demás de igual índole, al aprobarse el presupuesto 1939-40.

Sinceramente,

RAFAEL RIVERA OTERO
Ayudante del Canciller

72

GOVERNMENT OF PUERTO RICO
UNIVERSITY OF PUERTO RICO
COLLEGE OF BUSINESS ADMINISTRATION
RIO PIEDRAS. P. R.

OFFICE OF THE DEAN



10 de diciembre de 1938

Dr. J. B. Soto, Canciller
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, P. R.


Mi estimado Canciller:

La profesora O'Neill tiene planes de gran alcance académico para su año sabático.

Después de considerada su solicitud con detenimiento y de haber consultado al jefe de la división, hemos convenido en que la ausencia de la compañera O'Neill, durante el curso académico 1939-40, no entorpecería la marcha de la división a que pertenece. Estamos contestes en que se pueden hacer arreglos para su sustitución provisional.

Por ello, recomiendo muy eficazmente la concesión de la licencia que solicita.

Muy sinceramente,


J. B. Ortiz
Decano

jbo/clo



GOVERNMENT OF PUERTO RICO
UNIVERSITY OF PUERTO RICO
COLLEGE OF BUSINESS ADMINISTRATION
RIO PIEDRAS, P. R.

OFFICE OF THE DEAN

3 de diciembre de 1938

A la Honorable Junta de Síndicos

A través de la oficina del Canciller

Señores:

Con el fin de realizar ciertas investigaciones sobre el sistema económico que quedaron como interrogantes en el libro que me premió la Universidad de Northwestern, solicito de vosotros la concesión de una licencia sabática para el año académico entrante, 1939-1940.

Trabajo en la Universidad de Puerto Rico desde 1929, habiendo, con anterioridad a dicha fecha, prestado mis servicios a este mismo plantel en cursos de verano.

No he disfrutado de licencia alguna durante los diez años de servicio que al concedérseme ésta habré prestado ya a la Universidad.

Me haríais un señalado favor considerando este asunto en vuestra próxima reunión.

Respetuosamente,

Ana María O'Neill



GOVERNMENT OF PUERTO RICO
UNIVERSITY OF PUERTO RICO
BOARD OF TRUSTEES
RIO PIEDRAS, P. R.

OFFICE OF THE SECRETARY

6 de diciembre de 1938

Hon. Dr. Juan B. Soto
Canciller
Universidad de Puerto Rico

Muy señor mío:

Molesto su bondadosa atención enviándole el sobrescrito adjunto que aparentemente remite la señorita Ana María O'Neill a esta Junta a través de la oficina del señor Canciller, pero que fué puesto en la oficina de correos de esta ciudad y llegó directamente a esta Secretaría.

Muy atentamente suyo,

Samuel Medina
Secretario.

sm/am
Incl.



Ana Maria O'Neill
(Plan de trabajo
durante la
sabatia) 74

PLAN DE TRABAJO (Ana María O'Neill)

- 1- asistencia al Congreso mundial de educación para la Democracia que se celebra en la Universidad de Columbia durante los días 15, 16 y 17 de agosto de 1939.
- 2- peregrinación a las cooperativas de Nueva Escocia que se llevará a efecto durante los días del 21 de agosto hasta el 2 de septiembre.
- 3- Desde el 18 de setiembre hasta el 9 de diciembre el siguiente programa:

Sociology of Cooperation
 Economics of Cooperation
 History of Cooperation
 Cooperative Philosophy
 Principles of Marketing, etc.
 Accounting and Auditing
 Organization and Administration
 Cooperative Law
 Cooperation in Action
 Retail Store Operation
 Cooperative Finance
 Public Speaking
 Journalism
 Education and Publicity

- 4- Terminado este programa siguen dos meses de "field work"
- 5- De acuerdo con lo que resulte ser el aspecto de cooperación que más me interese, la Liga me enviará por cuenta mía al país más adelantado en dicha línea, posiblemente al Norte de Europa.

Sec. Board of
Trustees, 8-3-39, for his
bills, in connection
with sabbatical leave.
To reply
Sec.

Isabelita:

Yo tengo más escritos
en artículos y conferencias,
pero tal vez sea
eso lo que he in-
formado a la oficina.
Yo escribí para todos los
números de Nueva Era,
y escribía en cada
dos semanas en el
mundo, pero los tem-
pales me llevaron
todos los trabajos. Así

es que no puede
estudiar ni corregir
Aoi Maria



DATA FOR ANNUAL REPORT*

This blank calls for information concerning your professional record during the year 1938-39 ONLY, including the summer of 1938. Please send it duly filled out to your college dean or administrative superior not later than Friday, May 15, 1939. Use the other side of the blank whenever necessary.

Name ANA MARIA O'NEILL Position Asst. Professor

Study done for professional improvement

Research (Include an account of projects completed and of progress made thus far in other projects under way)

- 1. Revision and expansion of "The Intangible Frontier"
- 2. Reorganization and expansion of "La Psicología en la Evolución de la América Central"

Public lectures that you have given (Give subjects, dates, places, etc.)

(radio)
(semi.
weekly
franklin)

giving on the
Evolution -
Central C.
Mexico

- 1. Escuela de la Democracia - April, 1939
- 2. Estructuras económicas - February, 1939

Publications (Books, articles, reports, etc. Give title, publisher, date, pages).



Travel abroad (United States and foreign countries)

Academic or professional recognition received (Degrees, awards, scholarships, etc.)

Special services (e.g., study of student needs, cooperation with other institutions, service in committees)

Other data:

Ana Maria O'Neill
Signed

* NOTE: The enclosed strip contains the condensed information we have on your academic life and experience. Please suggest corrections or alterations if any. Please return this second sheet to this office whether there are corrections and alterations or not.

20 de noviembre de 1931

Srta. Ana María O'Neill y
Alfredo Muñiz
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, P. R.

Mis distinguidos amigos:

Al acusar ahora recibo de vuestra fina invitación para contribuir con mis luces, un tanto apagadas, al "Dictado Práctico", obra que tienen ustedes en preparación, tengo que empezar por entonar mi mea culpa por no haberlo hecho antes, si bien con las atenuantes de un trabajo y una responsabilidad que no declinan a pesar de mis deseos y mis esfuerzos.

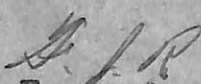
Ustedes solicitan mi concurso en un artículo sobre el tema Visión, para ser usado como dictado en clases de taquigrafía en los países de habla española con un límite que debe fluctuar entre tres y cuatrocientas palabras, escritas en lenguaje corriente.

Es mi propósito y es mi deseo corresponder a vuestra galanura tan pronto como tenga un momento libre para coordinar ideas fuera de las inherentes a mi cargo en esta Universidad. Al efecto, procuraré utilizar ciertos días de asueto que se nos ofrecen en la entrante semana.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar a ustedes uno de mis propósitos en la incumbencia de mi cargo: coleccionar, catalogar y archivar un número de los trabajos literarios, didácticos, o de otra índole, producto de los miembros del claustro universitario, que rinden aquí labor; y, a mi vez, invítoles a enviarme vuestra valiosa contribución, oportunamente.

Exteriorizando el testimonio de mi reconocimiento por el inmerecido honor de que me hacen objeto, reitérome de ustedes

Cordialmente,


Fernando J. Rodil
Secretario.

fjr/ep



GOVERNMENT OF PORTO RICO
UNIVERSITY OF PORTO RICO
RIO PIEDRAS, P. R.

29 de octubre de 1931

Sr. F. Rodil
Junta de Síndicos
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, P. R.

Estimado amigo:

Queremos insertar en nuestro libro en preparación, "Dictados Prácticos", un artículo suyo sobre el tema "Visión". Estos artículos se usarán para dictado en las clases de taquigrafía en los países de habla española. Por esta razón han de limitarse a trescientas o cuatrocientas palabras y deben escribirse en lenguaje corriente.

La contribución con que nos favorezca avalorará nuestro libro.

Suyos sinceramente,

Ana María O'Neill
Alfredo Muñiz

am/cmr

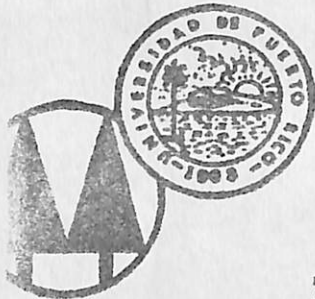
UNIVERSITY OF PORTO RICO
BOARD OF JUSTICES
R. O. PIEDRAS, P. R.

OFFICE OF THE SECRETARY

Received: 11/10/31

Referred to:

35



Universidad de Puerto Rico
Facultad de Ciencias Sociales
Instituto de Cooperativismo
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO 00931



TRAZOS BIOGRAFICOS DE ANA MARIA O'NEILL

Ana María O'Neill nació en la "Villa del Ojo", Aguadilla, Puerto Rico, hija de don Luis O'Neill, poeta y ensayista, y doña Tudela de Milán, quien poseía una amplia educación en idiomas y música.

Ana María realizó todos sus estudios escolares en San Juan de Puerto Rico, recibiendo en 1915 su diploma de la Escuela de Normal. Fue maestra de Escuela Superior por varios años. En 1924 recibió su Bachillerato en Educación, con concentración en español y, más tarde, en 1926-27 hizo su maestría en sicología educativa, en la Universidad de Columbia, Ciudad de Nueva York.

Realizó, además, estudios postgraduados en áreas tales como: cursos para dirigir clínicas de lectura en el Reading Institute de la Universidad de Nueva York (1952), cursos doctorales en la Universidad de Arizona (1952-53), cursos doctorales en el Teachers College de la Universidad de Columbia (1956-67) y un curso sobre Psicoanálisis en el New School for Social Research bajo la dirección de Erick Fromm (1957).

Ana María se distinguió como gran escritora de temas filosóficos y cooperativos. En su producción literaria contamos con una gran cantidad de ensayos, artículos y libros sobre el Movimiento Cooperativista en general. Su ensayo "The Intangible Frontier" fue premiado con el premio único, en un certamen internacional celebrado en el 1938 en la Universidad de Northwestern, Illinois. Este fue ampliado y publicado en Boston en el 1948, bajo el nombre de Ethics for the Atomic Age que luego fue traducido al español por la Universidad de Puerto Rico en 1960; Cuerpo y Alma del Cooperativismo-Recopilación de algunos de sus muchos trabajos sobre el tema cooperativista. También cuenta a su haber el libro Sicología de la Comunicación. Recibió un diploma como líder cooperativista en el Instituto Rochdale, escuela nacional de cooperativismo en Estados Unidos.

Desde el 1940 y hasta su deceso, Ana María estuvo en constante militancia en favor del movimiento cooperativista puertorriqueño.

Desde su cátedra, la señorita O'Neill destacó la trascendencia que para el hombre tiene la filosofía y los principios del Cooperativismo. En el verano de 1945 esta notable escritora y catedrática logró que la Universidad de Puerto Rico reclutara como profesor visitante al Reverendo Padre Joseph Mac Donald de la Universidad de San Francisco Javier de Nueva Escocia, quien con su personalidad, entusiasmo e inspiración, impactó al liderato cooperativista y al gobierno de Puerto Rico culminando su gestión con la aprobación de la Ley 291 de 1946 conocida como la Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico.

Su fructífera y fecunda labor literaria en pro del Movimiento Cooperativista y sus esfuerzos dirigidos a desarrollar la filosofía cooperativista a nivel universitario, desde su cátedra en la Universidad de Puerto Rico (1928 a 1963) fue inspiración para la creación del Instituto de Cooperativismo, en el año 1953.

En 1961 y con motivo de su retiro de la Universidad de Puerto Rico, se le otorgó el título de Catedrática Emérita de la Universidad de Puerto Rico y Catedrática "Ad Honorem" del Instituto de Cooperativismo de este Recinto. En 1966 fue nombrada Mujer de Puerto Rico.

Más tarde, el 10 de junio de 1974 le fue otorgado el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Puerto Rico.

El 30 de mayo de 1981, la Srta. Ana María O'Neill pasó a mejor vida a morar con el Todopoderoso.

El Instituto de Cooperativismo y el Movimiento Cooperativo en general vivirá eternamente agradecido a tan insigne puertorriqueña.

